

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAXIOIL S.A.**

**Reunida el 27 de marzo de 2015**

En la ciudad de Guayaquil, el día jueves 27 de marzo de 2014, a las 8:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Kennedy Norte Manzana 102 Solar 5 en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de MAXIOIL S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

| <b>Accionistas</b>       | <b>Capital Suscrito US \$</b> | <b>Número de Acciones</b> | <b>Porcentaje %</b> |
|--------------------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------|
| MARDIC INVESTMENTS LLC   | US\$ 792,00                   | 792                       | 99%                 |
| Isaac Arnáez Aldas Aldas | US\$ 8,00                     | 8                         | 1%                  |
| <b>Total</b>             | <b>800,00</b>                 | <b>800</b>                | <b>100%</b>         |

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Isaac Arnáez Aldas Aldas y como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. Christian Mancilla Pizarro

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

- **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**
- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014 Y RATIFICAR SU DESIGNACIÓN PARA TAL FUNCIÓN.**
- **CONOCER LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado.

- **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**

Una vez leído el informe del Gerente General, los accionistas discuten el contenido del informe, quienes al encontrarlo dentro de los parámetros de eficiencia razonable, deciden aprobarlo de manera unánime.

- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014 Y RATIFICAR SU DESIGNACIÓN PARA TAL FUNCIÓN.**

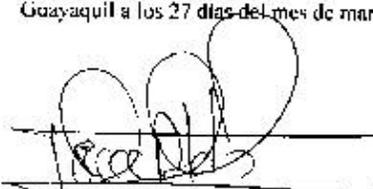
El informe del Comisario, de igual forma es conocido por los accionistas, quienes después de un detallado análisis deciden aprobarlo por unanimidad en su totalidad.

- **CONOCER LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

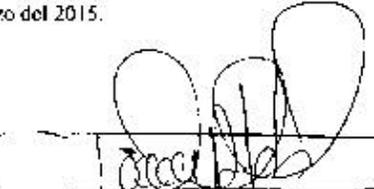
De igual forma el Presidente da a conocer y pone en consideración de los accionistas, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos y siendo necesaria su aprobación para la presentación de los mismos ante el órgano de control, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados.

Por no haber más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 del día y se toma veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas.

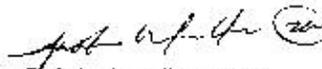
Guayaquil a los 27 días del mes de marzo del 2015.



**MARDIC INVESTMENTS LLC**  
Accionista  
Isaac Amable Aldas Aldas  
Apoderado



**Isaac Amable Aldas Aldas**  
Accionista - Presidente Ad-Hoc Junta



**Christian Mancilla Pizarro**  
Secretario Ad-Hoc